



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Villarrobledo
Valentín Bueno Vargas
02/12/2022



Desde el Centro de Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento se va a desarrollar, durante este año de 2022 un programa de ayudas económicas que se concederán directamente por razones de interés social a los beneficiarios de Servicios Sociales según los informes elaborados por las/el Trabajadoras/o Sociales de este Ayuntamiento.

El objetivo principal de este programa es dotar de recursos económicos a personas en situaciones en situación de grave necesidad para pagos inmediatos e inaplazables, con el fin de paliar situaciones de exclusión social y favorecer la inclusión de las mismas.

A la vista de todo lo anterior y según el informe elaborado por la Trabajadora Social de Integración Social de este Ayuntamiento, se ha visto necesaria la ayuda económica para gastos de alquiler de la vivienda situada en c/Cabo Vecinas, 4 - 1º de Villarrobledo, propiedad de Dª Constantina Del Amo Pinilla con DNI 04941509M por importe total de 500,00 € correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2022 a favor de D. Driss Rakhiss con PASAPORTE ID2372673.

HE RESUELTO:

Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 500,00 € a D. Driss Rakhiss y el pago del alquiler citado a Dª Constantina Del Amo Pinilla, en concepto de pago de dicha ayuda.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Villarrobledo
ARTURO MÚNGUEZ MARTÍNEZ
02/12/2022

